



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

La importancia del corrector: errores en noticias sobre la dana
en *El País*

Presentado por Beatriz García Martínez

Tutelado por Beatriz Valverde Olmedo

Soria, 2025

Resumen

El trabajo del corrector es uno de los más infravalorados del sector editorial y su labor suele pasar más inadvertida cuanto mejor hecha está. Este Trabajo de Fin de Grado empieza con un bloque teórico en el que se explican la estructura que debe seguir una noticia, el tema de las noticias que analizamos en la parte práctica y la diferencia entre las labores del editor y del corrector, poniendo de relieve la importancia que tiene este último en el proceso editorial. A continuación, pasamos a un bloque práctico en el que se analizan los errores de escritura que se han encontrado en las noticias estudiadas, así como sus posibles causas. Finalmente, se exponen las conclusiones que hemos sacado de este trabajo y algunas posibles soluciones para evitar futuras faltas en los textos.

Palabras clave: corrector, errores, guía de estilo, noticias, *dana*.

Abstract

The proofreader's work is one of the most undervalued ones in the publishing industry, and the better it is done, the more it goes unnoticed. This paper begins with a theoretical part in which we explain the structure that a piece of news should follow, the subject of the news that we analyze in the practical part and the differences between the work of the editor and the proofreader, highlighting the importance of the latter in the editorial process. We then move on to a practical section in which we analyze the writing errors found in the pieces of news studied, as well as their possible causes. Finally, we present the conclusions we have drawn from this work and some possible solutions to avoid future mistakes in the texts.

Keywords: proofreader, errors, style guide, news, *dana*.

Índice

1.	Introducción.....	1
1.1.	Justificación	2
1.2.	Objetivos	2
1.3.	Metodología	3
2.	Marco teórico.....	4
2.1.	Géneros periodísticos: la noticia	4
2.2.	Periódico de las muestras.....	4
2.2.1.	<i>El País</i>	4
2.3.	El corrector vs. el editor.....	5
2.3.1.	Diferencias.....	5
2.3.2.	Formación.....	6
2.4.	Catástrofes naturales: la DANA.....	6
2.4.1.	Impacto de la dana en la lengua.....	7
3.	Corpus.....	7
4.	Resultado de la investigación	8
4.1.	Ortotipografía: puntuación.....	9
4.2.	Concordancia	12
4.3.	Erratas	13
4.4.	Mayúsculas	14
4.5.	Preposiciones	16
4.6.	Artículos.....	17
4.7.	Tildes.....	17
4.8.	Otros.....	18
4.8.1.	Gerundio	18
4.8.2.	Queísmo y dequeísmo	19
4.8.3.	Terminología.....	19
4.8.4.	Repetición.....	20

4.8.5. Palabras duplicadas	21
5. Conclusiones.....	22
6. Referencias bibliográficas	23
7. Anexos.....	26
Anexo 1	26
Anexo 2	27
Anexo 3	27

1. Introducción

En esta época dominada por la tecnología, los medios de comunicación digitales han ganado protagonismo y ahora desempeñan un papel central en nuestra rutina. A pesar de que estas tecnologías hayan revolucionado por completo nuestra manera de consumir información, la claridad, la corrección y la precisión lingüísticas siguen siendo de suma importancia a la hora de conservar la credibilidad de los medios y el interés de los consumidores. Aquí entra en juego la labor del corrector, que se encarga de hacer que los textos que se van a publicar cumplan con los requisitos necesarios para que la noticia capte la atención del lector y le incite a leerla.

Sin embargo, a muchos nos ha pasado que al leer un artículo en un sitio web o en un periódico nos hemos encontrado con textos que no se entendían o con algún error, ya sea gramatical u ortotipográfico, que nos ha hecho volver a leer el texto entero para poder entender lo que quiere decir. Aunque los medios digitales tienen muchas ventajas, como su alcance, la inmediatez y la posibilidad de editar el contenido una vez esté publicado, también presentan algunas desventajas. Una de ellas es que, como el tiempo que transcurre entre el momento en el que ocurre un evento y el momento en el que se publican noticias al respecto debe ser lo más corto posible, en muchos casos la figura del corrector ha sido «sustituida» por la figura del editor, que se centra más en la temática, el diseño visual y el contenido que en la corrección en sí (Hablando de Letras, 2020).

La ausencia del corrector puede significar que se publiquen errores que quizás de otra manera se habrían podido solucionar. Puede que esto parezca insignificante, pero cuando una persona se pone a ojear las noticias, si no consigue entenderlas o si encuentra varios errores en ellas, no va a seguir leyendo dicha noticia; posiblemente pasará a otra o incluso podría perder completamente el interés y ponerse a hacer otras actividades que le sean más agradables o le susciten un mayor interés.

En este Trabajo de Fin de Grado se definirá la labor del corrector de estilo y su importancia a la hora de publicar un texto informativo, y se investigarán los errores más frecuentes en las noticias publicadas en *El País* en relación con la dana que asoló Valencia en octubre de 2024, así como las posibles causas de estos errores y una propuesta de solución para ellos. Finalmente, se buscará dar una respuesta a la pregunta de si está justificado sacrificar la calidad y la corrección del texto a favor de la inmediatez que ha hecho que periódicos digitales como *El País* no tengan un corrector profesional¹.

¹ En la propia guía de estilo de *El País* se dice que «la primera responsabilidad de las erratas y equivocaciones es de quien las introduce en el texto, y sólo en segundo lugar, del editor encargado de revisarlo» (*El País*, 2014).

1.1. Justificación

En mis primeros dos años de carrera tuve clases de español en las que nos enseñaron, entre muchas otras cosas, una breve introducción al mundo de la corrección de textos, una salida de la que casi no se habla. Antes de asistir a esas clases, nunca había oído hablar de las reglas de la Real Academia Española (RAE) ni de las guías de estilo que poseen las distintas editoriales o periódicos². Gracias a esas clases de español descubrí que me encantaba este sector y por ello escogí el tema «español para traductores e intérpretes» para realizar mi Trabajo de Fin de Grado.

Me ha dado la impresión de que, tanto en esta carrera en particular como en el mundo profesional, no se le da la importancia que debería al corrector. En el grado en Traducción e Interpretación, aunque entiendo que se centre en los idiomas y en la translación de uno a otros, salvo por una asignatura optativa que se imparte en tercero, año en el que la mayoría de los estudiantes se van de Erasmus, y alguna que otra breve mención en las clases de español, no se indaga en esta posible salida profesional, ni en la importancia que deberían tener los correctores en el mundo editorial.

Además, el currículum se centra en las reglas de la RAE, por lo que es posible que algunos estudiantes acaben la carrera sin haber escuchado ningún tipo de información relativa a las guías de estilo de los distintos periódicos o a *El libro rojo de Cálamo: prontuario de manuales de estilo*.

Creo que es importante no solo que los futuros estudiantes universitarios conozcan esta labor correctora, sino que también sean conscientes de algunos de los errores más comunes en los textos periodísticos, sus causas y sus posibles soluciones.

Por otro lado, he escogido textos periodísticos sobre la dana de Valencia debido al amplio alcance que han tenido y porque esta ha llegado a influir en nuestra propia lengua, con nuevas palabras añadidas al diccionario de la RAE.

1.2. Objetivos

Objetivo general:

- Recaltar la importancia del corrector en el proceso editorial.

Objetivos específicos:

- Introducir a futuros estudiantes en el mundo de la corrección.
- Corregir un número reducido de noticias de *El País*.
- Enumerar los errores encontrados en dichas noticias.

² Además del *Libro de estilo de la lengua española* de la RAE, también existen otros libros de estilo, como el *Libro de estilo de El País* (que utilizaré para el análisis que llevaré a cabo a continuación) y el *Manual de estilo de la lengua española* de Martínez de Sousa (2014), entre otros.

- Indagar sobre las posibles causas de estos errores.
- Realizar una propuesta sobre cómo se podrían evitar los errores más frecuentes.

1.3. Metodología

Este Trabajo de Fin de Grado está dividido en dos bloques: uno teórico, en el que se explicará de dónde he sacado las muestras que he analizado y cuál es la labor del corrector; y uno práctico, en el que corrijo un corpus de noticias, clasifico los errores encontrados y trato de dar una explicación a dichos errores.

Para comenzar, tuve que encontrar toda la información relativa a la corrección de textos que había obtenido a lo largo de la carrera y rellenar los huecos de conocimiento que me faltaban con publicaciones de Internet confiables, entre ellas varias páginas web de traductores y correctores, y libros que tomé prestados de la biblioteca del campus y la municipal. Una vez estructurada dicha información y elegidos los textos que iba a analizar empecé a redactar el marco teórico.

Más adelante, cree un corpus con las noticias que había recopilado de *El País* y, tras leerlas todas, filtré aquellas que contenían algún error para su corrección. También contacté con la defensora del lector de *El País* para preguntar si tenían un equipo de correctores al ser un periódico importante, pero me contestó que no (véase Anexo 1), lo que explica hasta cierto punto los resultados de este estudio.

2. Marco teórico

2.1. Géneros periodísticos: la noticia

Según la RAE, el periodismo se define como la «actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones a través de cualquier medio escrito, oral, visual o gráfico» (*DLE*, en línea, s. f.-b).

El periodismo se clasifica en distintos géneros que ayudan a presentar la información más fácilmente. Numerosos expertos de este ámbito han intentado clasificarlos, aunque no se ha llegado a un acuerdo fijo, puesto que en muchos casos las fronteras entre dichos géneros no son claras.

Según Casasús (1991), existen tres grandes géneros periodísticos: el informativo, el interpretativo y el argumentativo.

Los géneros informativos, a los que pertenece la noticia, buscan transmitir los hechos de manera objetiva y precisa. Los interpretativos, que incluyen el reportaje, la crónica y la entrevista, buscan indagar en los acontecimientos, lo que le da mayor libertad creativa al autor. Finalmente, los géneros argumentativos, como el editorial, la columna y las cartas al director, ofrecen una valoración subjetiva de los hechos (Casasús, 1991).

En este Trabajo de Fin de Grado tomaré como objeto de estudio la noticia. Esta variedad del género informativo consta de un título que capte la atención del lector, una entradilla, un antetítulo, un cintillo y el cuerpo informativo (Martín, Ruiz, Santaella y Escánez, 1996). Esta debe seguir un orden lógico que mantenga el interés del lector y tiene que responder a las cinco «W» o preguntas esenciales a la hora de recoger datos informativos: *who, what, when, where, why* (quién, qué, cuándo, dónde y por qué). Véase Anexo 2 para un ejemplo visual de las partes de una de las noticias analizadas.

2.2. Periódico de las muestras

Para esta investigación he decidido tomar como muestras las noticias relacionadas con la dana que fueron publicadas durante la primera semana de este fenómeno en *El País*, puesto que es uno de los medios generalistas más leídos de España. En concreto, según el medidor oficial de audiencias digitales, GfK DAM, a fecha de 30 de abril de 2025 es el séptimo periódico más leído de España, tras haber escalado desde la décima posición a lo largo del mes (CMS MAG, 2025).

2.2.1. El País

El País es uno de los periódicos españoles generalistas con mayor influencia y de mayor difusión. Publicó su primera noticia el 4 de mayo de 1976, en plena transición hacia la democracia. El diario se describe como «un diario global, independiente, de calidad y defensor de la democracia». Su

sede se encuentra en Madrid y tiene corresponsales en 45 países del mundo (Escuela de Periodismo UAM, 2025).

2.3. El corrector vs. el editor

El procedimiento de publicación de una noticia en un periódico se divide en diversas funciones importantes, entre las que destacan la del editor y la del corrector. Aunque ambos expertos se encargan de garantizar la calidad del contenido, sus competencias y educación presentan diferencias considerables.

2.3.1. Diferencias

El editor es el responsable de seleccionar y supervisar el contenido de las noticias. Su trabajo no solo incluye la selección del tema y la organización del texto, también abarca la revisión los textos con el fin de confirmar que sean relevantes y se ajusten al público objetivo. Además, el editor puede involucrarse en funciones de gestión, tales como, por ejemplo, la coordinación del equipo de reporteros y el cumplimiento de los plazos. En muchas ocasiones, también lleva a cabo labores de edición, es decir, comprueba que los textos cumplan los criterios de calidad y de estilo del medio (RoleCatcher, 2025).

Por otro lado, el corrector se especializa en revisar los textos en profundidad para identificar y corregir fallos gramaticales, tipográficos, ortográficos, sintácticos, y, a veces, de coherencia. Su labor es crucial para garantizar la claridad y profesionalidad del mensaje, y constituye el último filtro de revisión antes de que la noticia sea publicada. La corrección puede englobar desde problemas de ortotipografía hasta la autenticidad de la información³.

La labor del corrector suele estar infravalorada, sin embargo, este puesto es esencial para que un medio conserve su credibilidad y profesionalidad. Los correctores deben afrontar desafíos como la escasez de tiempo, la necesidad de mantenerse actualizados y la integración de nuevas tecnologías en su vida laboral. Aunque la industria está avanzando rápidamente y ya hay disponibles numerosos programas informáticos relacionados con esta labor, la intervención humana sigue siendo indispensable para proporcionar al texto la calidad y la naturalidad que exige, ya que una máquina no es capaz de comprender el contexto en el que se fundamenta una noticia (RoleCatcher, 2025).

En conclusión, mientras que el editor es el encargado de gestionar el contenido, el corrector se especializa en la corrección lingüística, dos funciones que son complementarias y necesarias para asegurar la calidad de las noticias⁴. El editor se ha formado para desempeñar un papel específico en el

³ Hay tres tipos de corrección según Pilar Comín Sebastián: la corrección ortotipográfica, la corrección de estilo y la corrección de pruebas. Se puede leer más sobre ellas en https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2017/12/decc3a1logo_correccic3b3n.pdf.

⁴ Véase más información sobre las diferencias entre las tareas del editor y del corrector en https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2017/12/decc3a1logo_correccic3b3n.pdf. Para un resumen de los

proceso editorial y no debería reemplazar al corrector, que es precisamente lo que pasa en algunos medios digitales en la actualidad, como es el caso de *El País*.

2.3.2. Formación

La formación de un corrector generalmente está orientada a las Humanidades, con un énfasis en áreas como la filología, la lingüística o el periodismo. Para convertirse en un corrector, es imprescindible poseer un dominio avanzado del idioma en el que se trabaja, así como un conocimiento profundo de las reglas ortográficas y gramaticales vigentes. Además, se requiere una gran capacidad de atención y memoria, y habilidades para consultar con frecuencia diccionarios y libros de estilo.

La experiencia práctica tiene mucha importancia, dado que la corrección exige familiaridad con los diferentes tipos de errores y la capacidad de encontrar detalles en los textos. En la actualidad, la formación continua de los correctores puede comprender la adaptación a tecnologías novedosas y la mejora de sus habilidades a la hora de usar diferentes recursos digitales, entre ellos la inteligencia artificial.

Los estudios del editor también se centran en áreas de Humanidades relacionadas con el periodismo, la filología, etc. Los programas universitarios que forman periodistas ofrecen una base en redacción y otros temas como la ética, el análisis crítico, los métodos de investigación y las nuevas tecnologías.

2.4. Catástrofes naturales: la DANA

Según Enrique Fernández Barrera, Meteorólogo de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), la DANA⁵ o Depresión Aislada en Niveles Altos es una borrasca o anticiclón con circulación general que se forma en niveles altos de la troposfera (Fernández Barrera, 2023).

Para el estudio que llevaré a cabo a continuación, he escogido textos relacionados con la dana que devastó Valencia el 29 de octubre de 2024. Su llegada se pronosticó el 23 de octubre, día en el que la Aemet emitió el primer aviso de peligro por las lluvias. El 29 se dio un aviso de alto riesgo por lluvias torrenciales, pero la alerta no se envió a los ciudadanos hasta que no se habían inundado numerosos pueblos valencianos. Las lluvias destruyeron todo a su paso y dejaron más de 200 muertos (Santana, 2024). Gracias a la enorme difusión que tuvo la catástrofe, voluntarios de toda España acudieron para ayudar con las labores de limpieza y con el abastecimiento de agua, alimentos y productos de primera

distintos profesionales que forman parte del proceso editorial, consulte <https://www.publicarunlibro.com/2024/03/13/guia-de-roles-editoriales-para-autores/>.

⁵ En esta ocasión, se ha utilizado la mayúscula porque se trata de una sigla que he desarrollado justo a continuación. Sin embargo, a lo largo del trabajo he escrito esta palabra en minúscula ya que se ha lexicalizado la sigla. Véase más información en <https://www.fundeu.es/recomendacion/gota-fria-o-dana-grafias-adecuadas/>.

necesidad. Definitivamente ha sido un evento de gran importancia para España, de ahí que este sea el tema de las noticias estudiadas en este Trabajo de Fin de Grado.

2.4.1. Impacto de la dana en la lengua

En 2024 se han introducido nuevas palabras en el diccionario de la RAE. Debido a esta catástrofe, se ha añadido el término *dana*, definida como «depresión en niveles altos de la atmósfera, que, aislada de la circulación general atmosférica, se mueve de forma independiente y puede producir grandes perturbaciones con precipitaciones muy intensas» (DLE, en línea, 2024).

Además, *dana* y *fango* estuvieron entre las doce candidatas a palabra del año de la Fundación del Español Urgente (Fundéu), junto con *alucinación*, *gordofobia*, *inquiokupa*, *mena*, *micropiso*, *narcolancha*, *pellet*, *reduflación*, *turistificación* y *woke*. Estos términos han sido seleccionados por ser palabras que han aparecido a menudo en los medios de comunicación y en el debate social en los últimos doce meses y por ser de cierto interés desde el punto de vista lingüístico (FundéuRAE, 2024). Finalmente, la Fundéu escogió *dana* como palabra del año 2024 (FundéuRAE, 2024).

3. Corpus

Se han seleccionado las noticias publicadas a lo largo de los tres primeros días de la dana que arrasó Valencia, aunque se han excluido aquellas que estaban compuestas por vídeos y aquellas cuya longitud no superaba las 300 palabras, puesto que no se podían encontrar los suficientes errores como para analizarlas.

4. Resultado de la investigación

Entre los 89 textos seleccionados, hay dos columnas, una tribuna y dos crónicas, que he decidido no corregir ya que tienen estilos y estructuras diferentes de la noticia y la guía de estilo de *El País* especifica que la editorial no debe corregir el estilo del autor en los artículos de opinión, salvo por razones de ajuste o errores flagrantes (*El País*, 2014).

Con esta reducción, el corpus cuenta con 84 textos, que he corregido siguiendo la guía de estilo de *El País*, no la de la RAE (que es la más usada en el grado en Traducción e Interpretación de la Uva), dado que son bastante distintas y mi labor es hacer una simulación del trabajo que haría un corrector del periódico, si lo hubiera.

De los 84 textos solamente 23 no han tenido que ser editados, es decir, solo un 27 % de ellos se han publicado sin ningún error. En el Gráfico 1 se puede apreciar el porcentaje de cada tipo de error encontrado durante la corrección. He seguido las reglas de la guía de estilo de *El País* y, como en una corrección de estilo hay que modificar lo mínimo posible, no he entrado en la estructura gramatical de las noticias⁶ ni en la extensión de los párrafos, que según la guía de estilo no debe ser superior a 100 palabras.

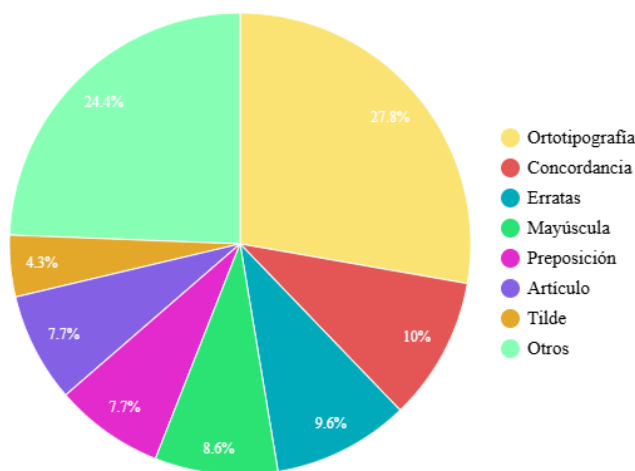


Gráfico 1. Fuente: elaboración propia.

⁶ Por ejemplo, no he realizado cambios en «vemos cosas para las que no estamos preparados, un niño y una madre soltando una mano y perdiéndose en un río de agua y furia que atraviesa un pueblo. Un adolescente aprovechando lo que sabe que serán sus últimos segundos para llamar a su madre y despedirse», aunque no se entiende bien el texto y sería más natural si se parafraseara la oración.

La siguiente tabla desglosa y ejemplifica los distintos tipos de errores encontrados:

Tipo de error	N.º de casos	% total	Ejemplo
Ortotipografía	58	27,75 %	El sector hostelero representa el 8 % del empleo y el 6% del PIB de la región valenciana.
Concordancia	21	10,05 %	Su familia intentaban contactar con ella.
Erratas	20	9,57 %	Quedaron atrapados por la tromba de gua, lodo, ramas, y todo tipo de materiales.
Mayúscula	18	8,61 %	El Inspector Jefe del Consorcio Provincial de Bomberos.
Preposición	16	7,66 %	Ha puesto sus tiendas su disposición en caso de que necesiten ayuda.
Artículo	16	7,66 %	La mayoría de comunicaciones siguen cerradas.
Tilde	9	4,3 %	Robles ha trasladado su pesar por las victimas de la tragedia.
Otros	51	24,4 %	Comenta, cumpliendo su palabra unas horas después.

Tabla 1. Fuente: elaboración propia.

Antes de comenzar el análisis en sí, creo necesario señalar que los ejemplos se han referenciado entre paréntesis con formato (fecha-número) en el Anexo 3.

4.1. Ortotipografía: puntuación

Los signos de puntuación resultan fundamentales a la hora de crear oraciones estructuradas y comprensibles. Su correcta utilización nos permite reflejar la entonación que expresamos en el lenguaje oral y que, de otra forma, sería imposible mostrar. Nos ayudan a evitar ambigüedades y a organizar los textos. Cada signo de puntuación posee un papel distinto y debe emplearse según unas normas establecidas. Para llegar a ser buenos escritores, debemos dominar estas reglas, que aparecen en guías de estilo como la de la RAE.

Los errores de ortotipografía que aparecen en los ejemplos pueden clasificarse en varias categorías:

En cuanto a los errores en el uso de porcentajes y unidades, en «el sector hostelero representa el 8 % del empleo y el 6% del PIB de la región valenciana» (30/10-1) se puede observar una inconsistencia en el uso del símbolo %, que, según la guía de estilo de *El País*, siempre debe estar pegado al número que lo precede. Por otro lado, en «acumulaciones de más de 90 l/m² en una hora que pueden ocasionar crecidas e inundaciones» (31/10-3) se aprecia que la unidad l/m² está mal representada, ya que el superíndice no aparece correctamente formateado (falta la voladita). De todas maneras, cabe destacar que este caso es especial porque es una cita de otra publicación, pero en otros ejemplos de este tipo según la guía de estilo de *El País* no se deberían utilizar símbolos, sino que se tendrían que redactar las unidades de medida. Por último, en «en concreto, el Regimiento de Transmisiones nº 21, con base en Manises (Valencia)» (31/10-8) debería ser n.º, no n°, según la RAE (Real Academia Española, s. f.-a), puesto que no recoge este caso en particular la guía del periódico.

En lo relativo al uso inadecuado de la cursiva, en «dice uno de los *tuits* que el servicio oficial de la Agencia Estatal de Meteorología (31/10-5)», *tuit* se escribe sin cursiva, por el uso ha consolidado su adaptación al español y está registrado en el *Diccionario de la lengua española* (FundéuRAE, 2015). El caso opuesto sucede en «está circulando un mensaje fake diciendo que ha habido una rotura de una presa, que se tienen que evacuar municipios» (30/10-6), que no solo usa el anglicismo *fake* cuando existe una opción clara española (*falso*), sino que tampoco utiliza la cursiva para marcar dicho extranjerismo. Por otro lado, un fallo recurrente en estos textos es la falta de la cursiva en los términos que provienen del valenciano, como sucede en «pasada la medianoche, el president de la Generalitat comparece para actualizar la información» (31/10-2) y en «por parte de la Generalitat Valenciana ni de ninguna de sus consellerías» (31/10-3). En esta categoría también existe un caso conflictivo, «se lee allí y se alaban sus varillajes elaborados con maderas nobles, hueso o nacarada y con randes y pinturas» (31/10-6), que podría clasificarse como error ortotipográfico si consideramos que el autor quiso emplear el término valenciano *randes*, en cuyo caso debería ir en cursiva, o como errata si se cree que hay una permutación de grafemas y que el redactor quería poner *randas* (plural en castellano de *randa*, un tipo de encaje).

En la categoría de problemas en el uso de los guiones encontramos casos como «el plan para dar solución al paso de unos 100.000 vehículos diarios es utilizar las cercanas V-30 y V31» (31/10-1), en el que falta uno en *V-31*; y «pero ha deslizado que puede haber muchas personas --con o sin vida-- en locales y garajes» (31/10-8), donde se han utilizado dos guiones en lugar de una raya, el recurso adecuado.

Se registran también errores en el uso del paréntesis y del corchete. En «el Cecopi [Centro de Coordinación Operativo Integrado] les ha asignado trabajos» (31/10-8) se debe utilizar paréntesis en lugar de corchetes, que están reservados para aclaraciones dentro de los paréntesis.

Otro problema son las comillas mal utilizadas. Se puede apreciar en «por otro lado, seguirá "complicada la situación en el área mediterránea"» (01/01-1), en «porque "en la calle ya hay vecinos

dándose guantazos para obtenerlos”» (01/01-2) y en «”de hacerlo, la Inspección de Trabajo actuará”, ha avisado la ministra de Trabajo y Economía Social» (01/01-1). Además, en «“ninguna empresa puede poner en riesgo la vida de las personas trabajadoras”.”La reforma laboral incorporó los ERTE de fuerza mayor» (01/01-4) no solo está mal orientada la comilla de apertura, sino que también falta un espacio después del punto.

Por último, el error que más se comete en los textos es la incorrecta utilización de la coma. A continuación, he clasificado dichos fallos según su tipo.

Por un lado, según la RAE, se escribe coma delante de las oraciones coordinadas adversativas, que son aquellas que vienen introducidas por las conjunciones *pero, mas, aunque y sino (que)* (Real Academia Española, s. f.-b). Sin embargo, esto no se cumple en «los funcionarios se encuentran trabajando pero sin atender al público» (31/10-7), ni en «el miércoles ya se plantearon ir a ayudar pero fue el jueves cuando se armaron de escobas y palas» (01/01-5), donde debería situarse una coma antes de *pero*. Otro ejemplo sería «se quedó con el teléfono de una de ellas, y la llamó pero no daba ninguna señal» (30/10-5). En este, debería usarse una coma antes de la conjunción.

Por otro lado, hay fallos en los conectores discursivos. En «Stevan Hobfoll, junto con 30 psiquiatras, sugiere poner el foco en promover la sensación de seguridad, la calma, la autoeficacia, la conexión y finalmente la esperanza» (01/01-6), *finalmente* debería ir entre comas, puesto que es uno de los adverbios que siguen esta regla, junto con *además, asimismo, es más, ahora bien, sin embargo y no obstante*, entre otros (Real Academia Española, s. f.-c). Sucede lo mismo en «se consideran afortunados después de llenar dos bolsas grandes con algo de arroz, panecillos, pasta y sobre todo agua y coca-colas» (01/01-3).

También se observa una falta de coma en construcciones como «en un caso tan extremadamente grave el Consorcio es muy laxo a la hora de recibir información» (30/10-4), donde debería añadirse una después de *grave*, y en «de cara al martes y a los días siguientes, probablemente habrá una situación más estable, en todo el país pero al día de hoy» (01/01-1), donde sobra la coma tras *estable* y falta una antes de *pero*. Además, en este último ejemplo han utilizado *al día de hoy*, que no solo es un galicismo y, por tanto, debería evitarse, sino que también es una estructura del español de América. En español peninsular se diría *a día de hoy*.

Otro error se puede apreciar en «la normativa laboral vigente contempla tanto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, como en el Real Decreto 4/2023 los protocolos de actuación» (30/10-3). Según la RAE, no se escribe coma entre los miembros de las conjunciones discontinuas (Real Academia Española, s. f.-b).

Además, en «muchas víctimas de la provincia de Valencia se han producido en zonas donde no llovía arrastrados por la riada. La crecida de un barranco se produce muy rápida» (31/10-5), debería

usarse una coma antes de la oración adjetiva explicativa *arrastrados por la riada*. Además, lo correcto sería realizar la concordancia con *víctimas* y usar el femenino.

En «un equipo de 30 médicos, psiquiatras, expertos en este tipo de tragedias» (01/01-6), la oración queda ambigua por la falta de la *y*, que podría ir entre *médicos* y *psiquiatras* o antes de *expertos*, depende del enfoque que quiera dar el autor.

Por último, hay errores de comas que delimitan incisos. Uno de ellos es «la Guardia Civil está trasladando a muchos sanitarios a sus lugares de trabajo y algunos de ellos, que salieron este jueves de 24 horas de guardia están pendientes de volver a entrar esta noche» (31/10-7). Aquí, habría que usar una coma detrás de *horas de guardia*.

4.2. Concordancia

La concordancia gramatical o la adecuada relación entre los elementos de una oración en género, número o persona es una regla básica del idioma, a diferencia de otros idiomas, como el inglés y el coreano, que no cuentan con flexiones nominales de género.

Los errores de concordancia encontrados en los textos seleccionados pueden clasificarse en tres grandes tipos:

El primero son los errores de concordancia entre el determinante y el sustantivo. Esto sucede en «el artículos 47 del *Estatuto de los Trabajadores*» (01/01-4). En esta misma categoría se encuentra la oración «los daños también son preocupantes en las carreteras nacionales 330 y 322, mientras las A-3 sufre restricciones por las inundaciones» (31/10-9), en la cual debería utilizarse el artículo en singular, pero en este caso en concreto el error podría deberse a la cercanía entre la *a* y la *s* en el teclado. En general, este tipo de equivocación suele ocurrir debido a despistes, no a falta de conocimiento, salvo cuando el artículo acompaña a una sigla desconocida o precede directamente a un sustantivo femenino que empiece por *a* tónica.

El segundo tipo son los errores de concordancia entre sustantivo y adjetivo o participio. En «lo que les permitiría recuperar la normalidad en cuanto a disponibilidad de telefonía móvil y fijo este día», el adjetivo *fijo* no concuerda con *telefonía*, que es femenino. Es posible que el autor estuviera pensando en un *teléfono fijo*, lo cual desviaría la concordancia hacia el género masculino. Por otro lado, el enunciado «aquí también han quedado completamente sumergidos grandes áreas de cultivos» muestra una discordancia entre *sumergidos* y *áreas*. El error surge probablemente debido a la influencia del complemento *cultivos*, que es masculino, o al hecho de que el sustantivo *área* venga acompañado del artículo *el* por comenzar por *a* tónica. En «con las labores de búsqueda de desaparecidos reanudada y un balance de muertos de al menos 92 personas» (31/10-5), se ha realizado la concordancia de *reanudada* con el sustantivo *búsqueda* en lugar de *labores*, posiblemente porque la distancia entre este sustantivo y el participio es menor.

El tercero son los errores de concordancia relativos a los pronombres. Encontramos el ejemplo «de un equipo de 30 médicos, psiquiatras y expertos en este tipo de tragedias —que lamentablemente suceden más de la que pensamos— que se reunieron...» (01/01-6). En este caso se podría poner de dos maneras, *lo* y *las*, según el enfoque que quiera dar el autor a la oración, pero no se puede usar *la*. Posiblemente se deba a que es una estructura más larga y compleja.

El último tipo y el más frecuente son los errores de concordancia entre el sujeto y el verbo. «Su flota de coches de alta gama tienen las puertas de los maleteros abiertas y parecen dictados para sentencia» (01/01-3), «el trío de hombres comparten por separado las mismas expresiones» (01/01-3) y «se llamaba Mari Luz y falleció arrollada por la corriente en su propia casa mientras su familia intentaban contactar con ella» (01/01-2) presentan una discordancia debida a la confusión entre el sustantivo colectivo (*flota*, *trío*, *familia*), que es gramaticalmente singular, y el plural de sus componentes. Por otro lado, también se producen faltas de concordancia debido a la proximidad de otro sustantivo que no es el principal, como es el caso de «Los daños provocados por la terrorífica dana que arrasó ayer el área metropolitana de Valencia y afectó a otras provincias, será cubierto mayoritariamente por el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS)» (30/10-7) y de «la información que se recibe dependen de organismos con competencia exclusiva del Gobierno central» (01/01-8). En esta categoría también se encuentra «en medio de estas catástrofes tan devastadoras, aparece la mezquindad y el oportunismo» (01/01-6). Esta oración puede dar lugar a dudas si se perciben *la mezquindad* y *el oportunismo* como una sola entidad abstracta, pero el sujeto exige el plural.

4.3. Erratas

Las erratas o los errores mecanográficos no afectan directamente a la estructura gramatical, pero sí a la corrección formal del texto. Constituyen uno de los problemas más visibles y frecuentes en los textos periodísticos. Su acumulación compromete la claridad del texto y la credibilidad del diario, y puede hacer que el lector pierda el interés por leer dicha noticia o incluso por el medio del que haya salido.

En un entorno digital donde la inmediatez prima sobre la corrección, la probabilidad de que estos errores aparezcan en la noticia aumenta significativamente. Además, en muchas ocasiones, el corrector automático no detecta estas erratas si la palabra resultante existe formalmente, por lo que una revisión humana minuciosa se vuelve necesaria. Por tanto, se podría decir que este es el apartado en el que es más evidente la ausencia del corrector, puesto que son equivocaciones que se pueden corregir fácilmente si un humano lee el texto con cuidado. La mayor parte de las erratas se pueden clasificar según cuatro tipos.

En primer lugar, se encuentran los errores causados por la proximidad entre las letras en el teclado, que son habituales en textos escritos con rapidez y sin revisión. Esto sucede en «en la zona,

estaban previstas el jueves precipitaciones fuertes de 40 litros en una hora, pero no torrenciales como finalmente han sido» (01/01-1) y en «la Aemet insistió en sus redes de que había avisos rojos hasta las 18.00 en buena parte de la provincia de Valencia» (31/10-14). Se deben a la proximidad entre la *n* y la *m*, y la *ñ* y la tecla de la tilde, respectivamente.

En segundo lugar, hay erratas por omisión de caracteres, resultado de una mecanografía demasiado rápida. Dentro de este apartado encontramos ejemplos como «quedaron atrapados por la tromba de gua, lodo, ramas, y todo tipo de materiales» (31/10-12) y «con cerca de un centenar de muertos contabilizados hasta el momento, un número incierto de desaparecidos» (31/10-9). En este último, aunque la palabra *desparecidos* no existe, como el corrector automático no detecta el error es posible que haya pasado inadvertido.

En tercer lugar, se encuentran las ocasionadas por una permutación de grafemas, como es el caso de «en el destavado municipio de Letur (Albacete) continúan este jueves las labores» (31/10-13). Aquí, al estar todas las letras de la palabra, aunque en el orden incorrecto, es más complicado encontrar el error, puesto que se ha demostrado a través de estudios que nuestros cerebros son capaces de reconocer palabras, aunque las letras internas estén desordenadas siempre y cuando la primera y la última letra se mantengan en su lugar. En esta categoría también entraría la oración «en ambas zonas es están produciendo chubascos muy fuertes» (30/10-9). En «no se pueden lanzar así como así porque na mala manipulación de esta información puede generar el efecto contrario al que se está pretendiendo» (30/10-10), no está claro si falta la *u* del artículo *una* o si debería ser una *l* en lugar de una *n*.

En cuarto lugar, también se han podido ver incorrecciones en la escritura de nombres propios, como en «el general Fernado Carrillo, segundo jefe de la UME, se ha incorporado al Cecopi (Centro de Coordinación Operativo Integrado), como representante de las Fuerzas Armadas» (01/01-7), ejemplo en el que deberían haber puesto *Fernando*.

Por último, vemos erratas en diferentes verbos. En «se había lanzando de forma muy dura contra el presidente y la Aemet» (01/01-9) se utiliza el gerundio en lugar del participio, que en verdad se puede considerar una adición de una *n*. Además, en «el equipo de voluntarios digitales en emergencias de la Comunitat Valenciana desmentió la alerta de la rotura de la presa» (30/10-6), puede que algunos hablantes duden entre *desmintió* y *desmentió* (aunque esta última no sea válida) debido a que el verbo *desmentir* es irregular.

En definitiva, la mayoría son fallos que se podrían evitar con una revisión atenta o el uso de correctores profesionales.

4.4. Mayúsculas

Según Martínez de Sousa, conocido ortotipógrafo y lexicógrafo español, el empleo de mayúsculas y minúsculas era el apartado de la lengua española menos fijado hasta la publicación en

2010 de la *Ortografía de la Lengua Española*. Antes de esta publicación, las normas relativas a su uso eran escasas e incluso contradictorias (Martínez de Sousa, 2014).

El uso incorrecto de las mayúsculas y las minúsculas en los textos analizados refleja una falta de cuidado (o incluso de conocimiento y manejo de la lengua) que tiene consecuencias en la calidad del texto y, por consecuencia, en la credibilidad del periódico.

Una de las faltas más habituales es el uso de la mayúscula en cargos, como se puede apreciar en «el Inspector Jefe del Consorcio Provincial de Bomberos, José Miguel Basset [...]» (30/10-10). Esta equivocación se puede deber a la llamada mayúscula subjetiva, en este caso reverencial, que antes se utilizaba cuando alguien escribía a su superior como muestra de respeto. Sin embargo, según la RAE solamente pueden escribirse en mayúscula en la actualidad los tratamientos de las más altas dignidades cuando no van seguidos del nombre propio de la persona a la que se refieren (Real Academia Española, 2025).

Por otro lado, se cometen varios errores al nombrar organismos del Estado. En «en ambos municipios han contado con el apoyo de numerosos efectivos de bomberos, Protección civil, Policía Local y miembros del Plan Infoca» (30/10-11) el autor se equivoca a la hora de escribir *Protección Civil*, que debe ir en mayúscula por ser el nombre propio del organismo, y *Policía local*, ya que *local* debe ir en minúscula al ser un complemento de la Policía, no el nombre oficial del cuerpo (FundéuRAE, 2011). Dado que la RAE subraya esta diferencia a pesar de la función similar que tienen *civil* y *local*, hay que estudiarse la norma minuciosamente para no equivocarse. Por otro lado, en «[...] al Ayuntamiento, donde apuntan en un cuaderno las incidencias, los desperfectos, las emergencias, los desaparecidos, los cientos de coches dañados...» (01/11-2) *ayuntamiento* debería ir en minúscula, puesto que se refiere al lugar físico, no a un organismo en particular.

En ocasiones, ya sea por un descuido o por falta de conocimiento, también se aprecia el uso erróneo en aplicaciones y marcas, como en «señalan en algunos de los mensajes de telegram» (01/01-10), oración en la que falta la mayúscula correspondiente al nombre propio, y en «los grupos de whasstapp son otro instrumento» (01/01-5), donde no solo está ausente la mayúscula, sino que el propio nombre está mal escrito, detalle que se habría detectado en un proceso de corrección.

Por último, los artículos que acompañan al nombre de un lugar se escriben con mayúscula cuando forman parte del nombre propio de dicho lugar. Así, en «desde el centro cultural la Rambleta» (01/01-5) *la* debería escribirse con mayúscula inicial y en «molestaban en La Moncloa» (01/01-9) el artículo tendría que ir en minúscula, porque es la forma abreviada de *Palacio de la Moncloa*.

A pesar de que no sea un error, creo que vale la pena mencionar el uso arbitrario de la mayúscula y la tilde a la hora de mencionar a *El País* dentro de las noticias, que según la guía de estilo debe hacerse en mayúsculas en todas sus letras y, dependiendo de si el nombre se sitúa en el encabezado, título o cuerpo de la noticia lleva o no tilde («Un periodista de EL PAÍS fue testigo este miércoles» (31/10-15)

frente a «periodistas de EL PAIS y Cadena SER» (30/10-12)). A causa de que la empresa lo quiere así, no se puede corregir, pero esto solo impide que las reglas de la lengua se asienten y normalicen.

4.5. Preposiciones

Las preposiciones son elementos gramaticales que garantizan la cohesión del texto. Son una clase de palabras invariables que establece una relación de subordinación entre las distintas partes de una oración (Real Academia Española, s. f.-e). Pese a su aparente sencillez, las preposiciones son una de las categorías de palabras que más fallos producen, particularmente en la redacción periodística, donde la inmediatez y la sobrecarga de información pueden impedir una corrección detallada del texto.

Las consecuencias de los fallos relativos a las preposiciones tienden a ser leves, pero comprometen la naturalidad y la integridad del idioma. La omisión, el uso incorrecto o el reemplazo de una preposición por otra pueden modificar el sentido de una expresión o provocar ambigüedad. Estas equivocaciones generalmente son el resultado de la influencia de otros idiomas (sobre todo del inglés) y del lenguaje hablado coloquial, o simplemente de la ausencia de una corrección.

En las noticias se han encontrado tres tipos de problemas:

En primer lugar, hay omisiones de la preposición, como es el caso en «Vodafone va a realizar una donación de *smartphones* y cargadores a través de la Cruz Roja y ha puesto sus tiendas su disposición en caso de que necesiten ayuda» (30/10-8). En este caso se ha omitido la preposición *a* entre *tiendas* y *disposición*. Sucede lo mismo en «un periodista de EL PAÍS fue testigo este miércoles como, en el centro comercial de Bonaire, había por el suelo cajas vacías de zapatillas deportivas» (31/10-15). En esta ocasión también falta una preposición, *de*, justo después de *miércoles*, lo que hace que la oración pierda cohesión. Otro ejemplo de este error aparece en «también lo ha hecho en Jerez, después de que se haya decretado la alerta roja por riesgo extremo, tanto en los repartos que se sirven desde tienda, como los que se despachan desde el almacén de Sevilla» (30/10-14), en el que faltaría utilizar la preposición *en* entre *como* y *los*.

En segundo lugar, también se han producido usos innecesarios de las preposiciones, como ocurre en «pensamos en estos protocolos solo en episodios de calor de extremo» (30/10-3). Aunque es más extraño, hay ocasiones en las que, probablemente por descuido del autor, se añade una preposición que no debería estar ahí, como es el caso del *de* entre *calor* y *extremo*.

Por último, también se ha usado la preposición equivocada en varias ocasiones. Esto ocurre en «[...] ha afectado especialmente en la zona de Catada» (30/10-13) y en «el intento de Mazón de eludir su responsabilidad indignó en la Moncloa» (01/01-9), donde los verbos *afectar* e *indignar*, que se rigen por la preposición *a* (aunque en el caso de *afectar* también se podría dejar sin preposición), van acompañados por la preposición *de*.

4.6. Artículos

Según la RAE, el artículo es «un determinante que sirve para construir una expresión definida y especificar si aquello a lo que esta se refiere es o no algo ya conocido» (Real Academia Española, s. f.-d). Debido a su brevedad y a su alta frecuencia, a menudo se les pasa por alto en los textos. En el periodismo, donde la inmediatez es tan importante, las omisiones y los empleos incorrectos de los artículos es habitual. En las muestras que he analizado, los errores más comunes han sido de tres tipos.

En primer lugar, en oraciones como «la mayoría de comunicaciones siguen cerradas» (01/01-11), «la mayoría de víctimas se concentran en Paiporta» (31/10-10) y «se trata de un método de colores armonizado con el resto de países europeos» (01/11-8), entre otros, se produce una omisión continua de los artículos que siguen a la preposición *de*. Este tipo de error suele surgir por el calco del inglés, donde no es necesario el artículo (*the majority of roads*). Sin embargo, en español, cuando mencionamos una parte de un conjunto es obligatorio mantener el artículo después de la preposición *de* (FundéuRAE, 2022).

En segundo lugar, delante de topónimos. En «el siguiente vídeo recoge bien esa idea: se ven los primeros momentos de la crecida frente al centro de la Paiporta» (31/10-10), el artículo *la* delante de *Paiporta* es incorrecto, puesto que los topónimos no requieren determinantes. Probablemente se deba a un descuido, aunque si el autor no conoce el municipio podría haberse confundido con nombres de ciudades que sí llevan artículo delante, como *La Coruña*.

Por último, en «Gobierno y Generalitat evitan el choque» (01/01-12) se omite el artículo definido delante de *Gobierno* y *Generalitat*. Puede tratarse de un recurso estilístico para ahorrar espacio en el titular de la noticia, pero al pasar este error al cuerpo esta omisión deja de tener una explicación.

4.7. Tildes

La acentuación gráfica en español cumple una función fundamental para marcar la sílaba tónica y distinguir palabras homónimas. Los errores a la hora de tildar, aunque a menudo se perciben como menores, tienen consecuencias significativas en la comprensión y en la apariencia del texto.

La *Ortografía de la lengua española* de la RAE y la ASALE (2010) establece criterios claros para la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, la de diptongos e hiatos, la de monosílabos y más. Sin embargo, la inobservancia de estas reglas persiste en textos periodísticos. A continuación, se analizan algunos errores de acentuación, así como sus posibles causas.

En «Chiva continua aislada» (01/01-2) el error radica en la omisión de la tilde diacrítica en *continúa*. Es posible que debido al tiempo reducido que hay antes de publicar la noticia, el periodista haya omitido la tilde y el editor, al no ser un profesional en el ámbito de la corrección y tenga más tarea a su cargo, no se haya dado cuenta.

«Explica en conversación telefónica con este periódico» (31/10-6). Se trata de un error mecanográfico, posiblemente derivado de una escritura no revisada, debido a la cual se ha desplazado la tilde.

«Un periodista de EL PAÍS fue testigo este miércoles de como, en el centro comercial de Bonaire, había por el suelo cajas vacías de zapatillas deportivas» (31/10-15). Aquí falta la tilde diacrítica en *cómo*, que introduce una oración subordinada exclamativa indirecta. Según las normas académicas, los pronombres interrogativos y exclamativos deben llevar tilde, incluso cuando se usen fuera de dichos signos (Real Academia Española, s. f.-f). Este error es frecuente por desconocimiento de la norma, especialmente en estructuras donde la interrogación o exclamación no es directa.

«Entre calles marcadas con placas que indican hasta donde llegó el agua de las últimas riadas» (31/10-17). Falta nuevamente la tilde diacrítica en *dónde*, que actúa como pronombre interrogativo indirecto. Como expliqué en el ejemplo anterior, al no ser una pregunta explícita, el autor puede haber asumido que no se trataba de un caso en el que debía tildar la palabra.

En «Robles ha trasladado su pesar por las víctimas de la tragedia» (31/10-8) se ha omitido la tilde por descuido.

En «además, deslizó que la ayuda europea llegaría porque él lo había gestionado con Úrsula von der Leyen» (01/01-9), como bien dice la Fundéu, el nombre de pila de la presidenta de la Comisión Europea es Ursula, que en su lengua original no lleva tilde, de modo que lo preferible es no escribirla, aunque su pronunciación sea la de una palabra esdrújula (FundéuRAE, 2019).

«El 25, el investigador de la agencia Juan José González Alemán tuiteo» (31/10-14). Omisión de la tilde. Como existe la forma *tuiteo*, el corrector automático no detecta el error. Esta es una razón más por la que se necesita un corrector humano profesional que perciba estos pequeños detalles.

4.8. Otros

En este apartado he juntado los errores en el uso del gerundio, las palabras duplicadas, la repetición innecesaria, los términos equivocados, el cambio de registro y el *queísmo* y *dequeísmo*. Los he agrupado porque su frecuencia en los textos analizados es mucho menor que la de los ya analizados, pero a mi parecer se deben mencionar.

4.8.1. Gerundio

Un error muy generalizado es el uso erróneo del gerundio. Para que se considere correcto, el gerundio debe actuar como adverbio o verbo, tiene que expresar una acción simultánea o anterior a la del verbo principal y debe tener el mismo sujeto que dicho verbo (Ampersand, 2018).

En «se ha pasado toda la noche atendiendo a las llamadas de los vecinos alertando por la entrada de agua en sus casas» (01/01-13), el segundo gerundio actúa como oración subordinada adjetiva, por lo que no sería correcto su uso. Se trata de un galicismo, fruto de la influencia del francés, idioma en el que se suelen encadenar acciones mediante gerundios sin riesgo de ambigüedad. Se podría solucionar si utilizamos una subordinada («[...] que alertaban sobre la entrada del agua en sus casas»).

En «el caudal alcanzó su máximo histórico a las ocho de la mañana de este viernes alcanzando los 5,43 metros» (01/01-13) nos encontramos otro error que puede venir del francés o del inglés. En esta ocasión, *alcanzando* expresa un resultado y, además, se repite el verbo. Sería mejor sustituirlo por «[...] con 5,43 metros».

«“Si tuviera batería te enviaría los vídeos”, comenta, cumpliendo su palabra unas horas después» (30/10-5). Aquí, de nuevo, se emplea el gerundio para expresar una acción futura, un galicismo que no debe usarse en español.

4.8.2. Queísmo y dequeísmo

El queísmo y el dequeísmo son, respectivamente, la omisión de la preposición *de* antes de *que* y la adición de dicha preposición antes de *que* cuando no es necesaria.

Podemos apreciar este error en «dos días después que el temporal causara estragos, García-Page ha hecho balance» (31/10-13). En esta oración, faltaría un *de* para que fuera gramaticalmente correcta (queísmo).

Por otro lado, aunque no entre en estas dos categorías, también se han localizado varios ejemplos en los que se omite *que*. Uno es «con los fondos de cohesión, de los que indicó se podrían movilizar hasta 10.000 millones de euros» (30/10-16), donde no se ha formado la oración subordinada correctamente.

4.8.3. Terminología

En las distintas noticias se han utilizado términos incorrectos o, al menos, no frecuentes en nuestro idioma, ya sea por descuido o por falta de conocimiento en relación con su significado.

En «las puertas de las naves han sido descuajeringadas, arrancadas violentamente por el agua», considero que *descuajeringadas* y *arrancadas* tienen un significado parecido en este contexto y que, por tanto, se podría eliminar *descuajeringadas*, cuyo uso no es tan frecuente en el español de España (es una palabra hispanoamericana) y podría no entenderse.

Otro ejemplo conflictivo es «pregunta un chaval lleno hasta el cuello de barro, que ha salido de un bajo destrozado» (30/10-17). El diario *El País* debe mantener un tono no excesivamente coloquial,

por lo que pienso que el término joven sería más adecuado. Además, en *lleno hasta el cuello*, *lleno* no es la palabra más adecuada según su significado. Sería preferible poner *cubierto* u omitirlo.

En «la Confederación Hidrográfica del Júcar siguió informando de puntos desbocados», se utiliza el término *desbocados* en lugar de *desbordados*. Desbocados se usa para referirse a artillería o para alguien que está acostumbrado a decir palabras indecentes, ofensivas y desvergonzadas (*DLE*, en línea, s. f.-a).

«Ahora, la provincia de Valencia afronta el duelo y las preguntas, y también el reto de una reconstrucción inédita que no será sólo material» (31/10-17). En este ejemplo, se utiliza *inédita*, cuyo significado es «desconocido, nuevo», pero no es el término más adecuado. Tal vez poner «sin precedentes» dejaría más claro el sentido y más natural la oración. Además, quería mencionar que, aunque su uso es obligatorio en *El País*, el uso de la tilde en *solo*, adverbio de modo, no es recomendable según la RAE, salvo en casos de ambigüedad real (que no ocurre aquí).

En «la sesión se ha cancelado definitivamente al mediodía y se reprenderá la próxima semana» (30/10-18), se utiliza el verbo *reprender*, que quiere decir *corregir*, en lugar de *reanudar*. Esto posiblemente se deba a la influencia del valenciano *reprendre*, que significa lo mismo.

En «que había sido posteriormente reestablecida» (30/10-19) el verbo adecuado es *restablecer*, que significa «establecer de nuevo algo que se había interrumpido», en lugar de *reestablecer*, que es «volver a establecer(se) en un lugar» (FundéuRAE, 2011).

4.8.4. Repetición

Este apartado está reservado para los errores relativos a las oraciones redundantes y a las repeticiones de palabras cercanas dentro del texto.

En «el hombre camina solo por el arcén de la carretera» (01/11-3), el término *arcén* incluye en su propio significado que es el margen de una carretera, por lo que se podría eliminar «de la carretera» para evitar la redundancia.

En «este sábado, Carlos Mazón reunirá a voluntarios en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia para, junto con la Plataforma del Voluntariado, “organizar, transportar y segmentar mejor la ayuda de quienes prestan su esfuerzo solidario” desde la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia» (01/11-5) se repite «Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia», cuando se podría haber simplificado al poner solamente *Valencia*.

Otra repetición que ocurre en varias noticias tiene que ver con el desarrollo de las siglas. Según la guía de estilo, solo deben desarrollarse cuando aparecen por primera vez, pero en algunos textos se desarrolla Cecopi repetidamente y, además, intercambian el uso del paréntesis y los corchetes arbitrariamente. Es el caso de «el Cecopi (Centro de Coordinación Operativo Integrado) les ha asignado

trabajos [...]. El general Fernando Carrillo, segundo jefe de la UME, se ha incorporado al Cecopi (Centro de Coordinación Operativo Integrado), como representante de las Fuerzas Armadas» (01/01-7).

4.8.5. Palabras duplicadas

Este problema está relacionado con el anterior y, además, es fácilmente solucionable con una revisión. En muchos textos se duplican algunas palabras sin ninguna necesidad.

Se produce en «el Ejército de Tierra participa con unidades dependientes de la la Fuerza Terrestre» (31/10-8), «los que hagan falta, sin sin ningún tipo de limitación de medios» (31/10-8), «en la misma comparecencia de Basset, el presidente de la de la Generalitat, Carlos Mazón» (30/10-6), «en la zona de Catadau había esta mañana 13.000 clientes sin suministro, ya que las las lluvias y el fuerte viento habían provocado averías en las líneas» (30/10-13), «la prioridad en estos momentos se concentra en en asegurar las instalaciones» (31/10-4), «basta con llamar por teléfono al CCS o o rellenar un formulario» (30/10-4) y en «Generali, por su parte, ha ha habilitado el número número gratuito 900 300 600» (30/10-4), en el que ocurre dos veces.

5. Conclusiones

El análisis realizado ha puesto en evidencia que el periodismo actual no se preocupa por la corrección de sus textos tanto como debería. Lejos de haber descuidos ocasionales, la prioridad que se le da a la inmediatez en este ámbito resulta en numerosos errores gramaticales, ortotipográficos y de estilo. Además, la figura del corrector ha perdido su papel en el proceso editorial. Esto hace que el lector dude de la fiabilidad de la información publicada, lo que afecta directamente al uso de la lengua.

Gracias a este trabajo, puedo responder por fin a la pregunta que planteé al principio de este Trabajo de Fin de Grado: ¿está justificado sacrificar la calidad y la corrección del texto a favor de la inmediatez? Y la respuesta a la que he llegado es que no, no es aceptable priorizar la inmediatez sobre la corrección. El periodismo no solo nos informa; también es un método de aprendizaje y, como plataforma que establece un ejemplo a seguir para gran parte de la población, tiene el deber de hacer un buen uso del idioma.

Hoy en día, no es extraño que las empresas prescindan del corrector, ya sea por razones relacionadas con los recortes de gastos o por la falta de tiempo, por lo que es sumamente importante reafirmar su función en el equipo editorial. Su participación en el artículo a veces ni se nota, pero con las mínimas intervenciones posibles se asegura de que el texto comunique adecuadamente y con la precisión posible lo que el autor quiso expresar. No puede ser sustituido por el editor, que tiene otras tareas y no posee los mismos conocimientos que alguien que se ha especializado en la corrección de textos.

Para finalizar, quiero proponer algunas soluciones que podrían ayudar a disminuir el número de errores que encontramos en las noticias.

En primer lugar, es esencial que los periodistas se formen de manera continua en lo que respecta a las normativas de escritura de su idioma de trabajo, prestando especial atención a las actualizaciones de la RAE y conociendo, aunque sea superficialmente, la guía de estilo del diario para el que escriben.

En segundo lugar, los medios deben establecer guías de estilo claras y accesibles. En mi opinión, sería mejor si todos los periódicos siguieran la misma guía de estilo, dado que así se uniformaría el lenguaje y sería más fácil formar a profesionales de la lengua. De todos modos, debido al tiempo reducido que tienen los periodistas a la hora de redactar una noticia, es imposible que puedan consultar todas las dudas que tengan durante este proceso, puesto que, aunque están bien estructurados, los manuales de estilo son demasiado largos y tienen numerosas excepciones a las reglas. *El País* tiene su propia guía, pero sin un corrector que la aplique no desbloqueará todo su potencial. Para un estudio futuro, se podría investigar la viabilidad de unificar todas las guías de estilo en una común, que siguiera las reglas de la Academia para evitar confusiones y facilitar el aprendizaje de futuros profesionales.

6. Referencias bibliográficas

- Ampersand. (6 de junio de 2018). *Arreando, que es gerundio. Usos incorrectos del gerundio*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.ampersand.net/es/usos-incorrectos-del-gerundio/>
- Casasús, J. M. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- CMS MAG. (16 de mayo de 2025). *El Español sigue líder en el ranking de GfK de abril 2025 con gran esfuerzo*. Recuperado el 17 de mayo de 2025, de <https://www.mejorcms.com/periodismo/gfk-abril-2025/>
- DLE, en línea. (2024). *Dana*. Obtenido de <https://dle.rae.es/dana>
- DLE, en línea. (s. f.-a). *desbocado, da*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://dle.rae.es/desbocado?m=form>
- DLE, en línea. (s. f.-b). *Periodismo*. Recuperado el 14 de mayo de 2025 <https://dle.rae.es/periodismo>
- Escuela de Periodismo UAM. (2025). *El País*. Obtenido de <https://escuela.elpais.com/historia-de-el-pais/>
- El País*. (2014). *Libro de estilo*. Madrid: AGUILAR.
- Fernández Barrera, E. (3 de junio de 2023). *¿Qué es una dana y cómo se forma? ¿Por qué es más adecuado usar este término que gota fría?* Recuperado el 1 de mayo de 2025, de <https://aemetblog.es/2023/06/03/que-es-una-dana-y-como-se-formapor-que-es-mas-adecuado-usar-este-termino-que-gota-fria/>
- FundéuRAE. (4 de febrero de 2011). *restablecer y reestablecer, diferencias*. Recuperado el 2 de junio de 2025, de [https://www.fundeu.es/recomendacion/restablecer/#:~:text=Para%20referirse%20al%20acto%20de,se\)%20en%20un%20lugar'](https://www.fundeu.es/recomendacion/restablecer/#:~:text=Para%20referirse%20al%20acto%20de,se)%20en%20un%20lugar')
- FundéuRAE. (22 de agosto de 2011). *policía, mayúscula y minúscula*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.fundeu.es/recomendacion/policia-mayuscula-o-minuscula-1050/>
- FundéuRAE. (13 de mayo de 2015). *tuitero, tuitear, tuit y retuit, términos en español*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.fundeu.es/recomendacion/tuitero-tuitear-tuiteo-y-retuiteo-terminos-en-espanol-712/>
- FundéuRAE. (27 de noviembre de 2019). *Ursula von der Leyen, escritura y pronunciación*. Recuperado el 25 de mayo de 2025, de <https://www.fundeu.es/recomendacion/ursula-von-der-leyen-escritura-y-pronunciacion/>

- FundéuRAE. (12 de agosto de 2022). *la mayoría de las personas, mejor que la mayoría de personas*. Recuperado el 25 de mayo de 2025, de <https://www.fundeu.es/recomendacion/la-mayoria-de/>
- FundéuRAE. (19 de diciembre de 2024). *dana, palabra del año 2024 para la FundéuRAE*. Obtenido de <https://www.fundeu.es/recomendacion/dana-palabra-del-ano-2024-para-la-fundeurae/#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20del%20Espa%C3%B1ol%20Urgente,su%20palabra%20del%20a%C3%B1o%202024>.
- FundéuRAE. (2024). *Dana, palabra del año 2024 para la FundéuRAE*. Obtenido de <https://www.fundeu.es/recomendacion/dana-palabra-del-ano-2024-para-la-fundeurae/>
- Hablando de Letras. (2020). *Diferencias entre un editor y un corrector de estilo*. Recuperado el 2 de mayo de 2025, de <https://www.hablandodeletras.com/blog/diferencias-editor-y-corrector-de-estilo>
- Martín, J., Ruiz, R., Santaella, J., & Escáñez, J. (1996). *Los lenguajes especiales*. Granada: Comares.
- Martínez de Sousa, J. (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual* (3 ed.). Gijón: Trea.
- Real Academia Española. (s. f.-a). *¿Cuál es la abreviatura de «número»?* Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/duda-linguistica/cual-es-la-abreviatura-de-numero>
- Real Academia Española. (s. f.-b). Coma. En *Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea]*, 2.^a edición (versión provisional). Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/dpd/coma>
- Real Academia Española. (s. f.-c). Dónde hay que poner coma (II). Otros contextos. En *El buen uso del español [en línea]*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/buen-uso-esp%C3%B1ol/d%C3%B3nde-hay-que-poner-coma-ii-otros-contextos>
- Real Academia Española. (s. f.-d). El artículo. Clases y usos. En *El buen uso del español [en línea]*. Recuperado el 25 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/buen-uso-esp%C3%B1ol/el-art%C3%ADculo-clases-y-usos>
- Real Academia Española. (16 de mayo de 2025). Mayúsculas. En *Diccionario panhispánico de dudas [en línea]*, 2.^a edición (versión provisional). Recuperado el 25 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas>
- Real Academia Española. (s. f.-e). Preposición. En *Glosario de términos gramaticales*, versión 1.0 en línea. Recuperado el 1 de junio de 2025, de <https://www.rae.es/gtg/preposici%C3%B3n>
- Real Academia Española. (s. f.-f). Tilde diacrítica en qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde y adónde. En *Ortografía de la lengua española [en línea]*. Recuperado el 30 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/ortograf%C3%ADa/tilde-diacr%C3%ADtica-en-qu%C3%A9>

cu%C3%A1l-qui%C3%A9n-c%C3%B3mo-cu%C3%A1n-cu%C3%A1nto-cu%C3%A1ndo-
d%C3%Bnde-y-ad%C3%Bnde

RoleCatcher. (marzo de 2025). *Corrector de pruebas: La guía profesional completa*. Recuperado el 28 de mayo de 2025, de <https://rolecatcher.com/es/carreras/apoyo-administrativo/trabajadores-de-apoyo-administrativo/trabajadores-de-apoyo-administrativo/codificadores-y-empleados-de-correccion-de-pruebas/corrector-de-pruebas/>

RoleCatcher. (marzo de 2025). *Editor de periódico: La guía profesional completa*. Recuperado el 27 de mayo de 2025, de <https://rolecatcher.com/es/carreras/profesionales/profesionales-juridicos-y-culturales/escritores-y-linguistas/reporteros/editor-de-periodico/>

Santana, A. (2024). *Cronología de un desastre: de los primeros momentos de la DANA a la indignación en Valencia*. Recuperado el 1 de mayo de 2025, de <https://www.france24.com/es/europa/20241108-cronolog%C3%ADa-de-un-desastre-de-los-primeros-momentos-de-la-dana-a-la-indignaci%C3%B3n-en-valencia>

7. Anexos

Anexo 1

Correo a *El País*, donde la defensora del lector contesta que no tienen un corrector profesional en su equipo.

De: BEATRIZ GARCIA MARTINEZ <beatriz.garcia.martinez@estudiantes.uva.es>

Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 15:00

Para: El País. Buzón defensora <defensora@elpais.es>

Asunto: Consulta de duda

Buenos días:

Mi nombre es Beatriz García Martínez, estudiante de la Universidad de Valladolid. Estoy en proceso de realizar mi TFG sobre la figura del corrector y quería saber si periódicos importantes como *El País* cuentan con un equipo de correctores o si consultan a correctores privados antes de publicar sus artículos. Agradecería enormemente la respuesta a esta pregunta, puesto que me ayudaría a avanzar con mi trabajo. Muchas gracias de antemano.

Un saludo,

Beatriz García

RE: Consulta de duda

Desde El País. Buzón defensora <defensora@elpais.es>

Fecha Mié 30/04/2025 15:02

Para BEATRIZ GARCIA MARTINEZ <beatriz.garcia.martinez@estudiantes.uva.es>

Buenas tardes,

En EL PAÍS hay correctores para determinados productos como los pasatiempos, el tiempo, etc. Para los textos, lo que hay son editores, que también son periodistas.

Un saludo,

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Defensora del lector
C/ Miguel Yuste, 40 28037 Madrid
defensora@elpais.es
www.elpais.com

EL PAÍS

Anexo 2

Estructura de una noticia.



Anexo 3

Aquí se pueden consultar las noticias utilizadas para el análisis, ordenadas por fecha, y numeradas.

Noticias de 30/10/2024:

- (30/10-1): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/la-hosteleria-pide-la-declaracion-de-zonas-catastroficas-ante-las-consecuencias-de-la-dana.html>
- (30/10-2): <https://elpais.com/deportes/futbol/2024-10-30/el-baloncesto-y-el-futbol-se-solidarizan-con-los-damnificados-por-la-dana.html>
- (30/10-3): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/que-pasa-si-no-puedo-ir-a-trabajar-por-la-dana-me-pueden-despedir-esto-es-lo-que-dice-la-ley.html>
- (30/10-4): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/la-dana-en-espana-que-me-cubre-el-seguro-como-puedo-reclamar.html>
- (30/10-5): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/como-conducir-en-una-zona-inundada-por-la-dana-la-apariencia-de-poca-profundidad-puede-ser-peligrosa.html>

- (30/10-6): <https://elpais.com/tecnologia/2024-10-30/las-fake-news-provocan-problemas-de-orden-publico-bulos-sobre-agua-no-potable-rotura-de-presas-y-telefonos-de-emergencias.html>
- (30/10-7): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/como-conducir-en-una-zona-inundada-por-la-dana-la-apariencia-de-poca-profundidad-puede-ser-peligrosa.html>
- (30/10-8): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/las-lluvias-provocan-numerosos-cortes-en-la-telefonía-móvil-e-internet.html>
- (30/10-9): <https://elpais.com/espana/2024-10-30/el-temporal-se-desplaza-hacia-el-noreste-tras-dejar-varios-muertos-en-valencia-y-siete-desaparecidos-en-albacete.html>
- (30/10-10): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-30/la-alerta-a-la-poblacion-se-envio-ocho-horas-despues-de-que-la-lluvia-comenzara-a-desbordar-barrancos.html>
- (30/10-11): <https://elpais.com/espana/2024-10-30/la-dana-en-andalucia-sacude-cadiz-y-malaga-donde-muere-un-ciudadano-britanico-tras-su-rescate.html#:~:text=M%C3%A1s%20tarde%20viaj%C3%B3%20hasta%20%C3%81lora,del%20Guadalquivir%20donde%20acab%C3%B3%20falleciendo.>
- (30/10-12): <https://elpais.com/videos/2024-10-30/programa-especial-los-efectos-y-las-causas-de-la-peor-dana-del-siglo.html?autoplay=1>
- (30/10-13): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/hasta-155000-personas-se-encuentran-sin-suministro-electrico-en-la-provincia-de-valencia.html>
- (30/10-14): <https://elpais.com/economia/2024-10-30/mercadona-y-consum-aseguran-el-abastecimiento-en-las-tiendas-no-afectadas-por-la-dana-en-valencia.html>
- (30/10-15): <https://elpais.com/comunicacion/2024-10-30/el-congreso-convalida-el-decreto-del-gobierno-para-renovar-de-urgencia-rtve.html>
- (30/10-16): <https://elpais.com/espana/2024-10-30/la-union-europea-se-compromete-a-ayudar-a-espana-para-superar-las-devastadoras-inundaciones.html>
- (30/10-17): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-30/en-el-centro-del-desastre-en-paiporta-la-tenia-cogida-por-la-mano-pero-la-corriente-se-la-llevo.html>
- (30/10-18): <https://elpais.com/espana/catalunya/2024-10-30/los-comunes-reclaman-a-illa-medidas-contrala-masificacion-turistica-en-los-presupuestos.html>
- (30/10-19): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-30/pese-al-suministro-de-agua-garantizado-vecinos-de-valencia-agotan-las-existencias-de-la-embotellada-y-papel-higienico-en-algunos-supermercados.html>

Noticias de 31/10/2024:

- (31/10-1): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/lineas-de-cercanias-desaparecidas-carreteras-cortadas-ave-y-euromed-cancelados-los-danos-de-la-dana-en-las-infraestructuras.html>
- (31/10-2): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/que-paso-el-dia-de-la-dana-cronologia-de-los-avisos-de-la-aemet-y-de-la-riada-que-llego-antes-de-las-decisiones-politicas.html>
- (31/10-3): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/fejoo-arremete-contr-a-el-gobierno-responsabiliza-a-aemet-de-los-tiempos-de-las-alertas-y-le-pide-que-colabore.html>
- (31/10-4): <https://elpais.com/economia/2024-10-31/red-electrica-informa-de-21-torres-de-alta-tension-caidas-y-7-muy-danadas-en-la-zona-de-catadau.html>
- (31/10-5): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-31/no-te-confies-la-advertencia-de-aemet-en-la-comunidad-valenciana-por-la-emergencia-que-no-ha-terminado.html>
- (31/10-6): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/la-dana-arrasa-la-cuna-del-abanico-en-espana-y-arruina-una-fabrica-familiar-de-tres-generaciones.html>
- (31/10-7): <https://elpais.com/economia/2024-10-31/la-administracion-se-organiza-para-atender-a-los-afectados-por-la-dana-pese-a-los-problemas-en-oficinas-juzgados-y-centros-sanitarios.html>
- (31/10-8): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/los-tres-ejercitos-se-implican-en-la-lucha-contr-a-los-efectos-de-la-dana-con-el-despliegue-de-500-militares-mas.html>
- (31/10-9): <https://elpais.com/economia/2024-10-31/oscar-puente-la-alta-velocidad-madrid-valencia-no-estara-al-menos-en-dos-o-tres-semanas-pero-es-mucho-mas-grave-la-situacion-de-cercanias.html>
- (31/10-10): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/como-se-desbordaron-ramblas-y-rios-en-valencia-los-mapas-satelitales-muestran-los-pueblos-anegados.html>
- (31/10-11): <https://elpais.com/economia/2024-10-31/iberdrola-repone-el-suministro-electrico-a-la-mitad-de-los-afectados-por-la-dana.html>
- (31/10-12): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-31/la-residencia-de-paiporta-donde-murieron-seis-ancianos-los-trabajadores-los-subieron-a-cuestas-por-la-escalera-hicieron-lo-imposible.html>
- (31/10-13): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/page-estoy-satisfecho-del-nivel-de-coordinacion-los-recursos-estaban-disponibles.html>
- (31/10-14): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/fallo-aemet-con-la-dana-aviso-ocho-dias-antes-y-activo-la-alerta-maxima-aunque-admite-que-supero-sus-calculos.html>

- (31/10-15): <https://elpais.com/espana/2024-10-31/al-menos-39-detenidos-por-actos-de-pillaje-en-centros-comerciales-de-las-zonas-afectadas-por-la-dana.html>
- (31/10-16): <https://elpais.com/espana/catalunya/2024-10-31/la-dana-se-desplaza-al-sur-de-tarragona-y-la-generalitat-manda-un-mensaje-de-alerta-a-los-vecinos.html>
- (31/10-17): <https://elpais.com/opinion/2024-10-31/una-angustia-indecible.html>

Noticias de 01/11/2024:

- (01/11-1): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/sigue-la-alerta-por-la-dana-en-andalucia-baleares-cataluna-extremadura-y-comunidad-valenciana.html>
- (01/11-2): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/chiva-tras-la-dana-17000-vecinos-de-vuelta-al-siglo-xix.html>
- (01/11-3): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/un-amanecer-de-saqueos-coches-flotantes-y-12-caballos-deshidratados-en-el-poligono-comercial-de-alfarar.html>
- (01/11-4): <https://elpais.com/economia/2024-11-01/diaz-recuerda-a-las-empresas-afectadas-por-la-dana-que-ya-pueden-solicitar-un-erte-de-fuerza-mayor.html>
- (01/11-5): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/miles-de-voluntarios-autoorganizados-por-redes-sociales-se-desplazan-a-las-zonas-afectadas-por-la-dana.html>
- (01/11-6): <https://elpais.com/opinion/2024-11-01/una-oda-a-la-compasion.html>
- (01/11-7): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/la-ministra-de-defensa-se-queja-de-que-la-generalitat-valenciana-limitase-la-actuacion-del-ejercito-tras-la-catastrofe.html>
- (01/11-8): <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2024-11-01/que-fallo-en-las-alertas-de-la-dana-la-gente-saco-los-coches-y-los-camiones-como-si-fuera-un-dia-normal.html>
- (01/11-9): <https://elpais.com/espana/2024-11-01/el-gobierno-evita-el-choque-con-el-pp-pese-a-su-malestar-con-feijoo-y-mazon.html>
- (01/11-10): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-11-01/la-acumulacion-de-agua-pone-en-peligro-de-rotura-la-presa-de-chera-mientras-los-afectados-claman-por-mas-ayuda.html>
- (01/11-11): <https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-11-01/ivan-el-vecino-que-busca-a-desaparecidos-en-su-pueblo-alfarar-he-podido-localizar-a-tres-familias.html>
- (01/11-12): <https://elpais.com/expres/2024-11-01/la-tragedia-de-valencia-deja-ya-los-primeros-reproches-politicos-que-paso-realmente-con-las-alertas.html>

- (01/11-13): <https://elpais.com/espana/andalucia/2024-11-01/el-paso-de-la-dana-por-huelva-enaga-bajos-y-garajes-sin-causar-penas-danos-materiales.html>